

Concepción González Insúa

Presidenta de la Asociación Granadina de Mujeres

Empresarias (AGME)

«Estamos acostumbrados a quejarnos, a reivindicar, pero no a participar»

Concepción González Insúa, empresaria granadina y presidenta de la Asociación Granadina de Mujeres Empresarias (AGME), comenzó su andadura profesional con tan sólo 16 años como trabajadora por cuenta ajena, pero pronto decide que su camino ha de ser otro. De esta manera en 1986, con apenas 18 años, inaugura su primer Centro dedicado a la Imagen Personal. El buen hacer empresarial desarrollado durante varios años verá su eclosión pocos años después y desde 1996 se hace cargo de la Peluquería de El Corte Inglés, constituyéndose como Firma Insúa Benítez Peluqueros de Granada, bastión del desarrollo empresarial de la actual presidenta de AGME. Poco a poco el número de delegaciones va creciendo y también sus centros de formación especializados en todos los aspectos relacionados con la Imagen Personal, donde se han formado más de un millar de profesionales que actualmente

están desarrollando su actividad en este campo. En la actualidad, sigue siendo un centro puntero por la utilización tanto de técnicas como de materiales de última generación. Poco después se constituye lo que es ahora el grupo de empresas INSÚA, creciendo el número de centros dedicados a dicha actividad. Con Concepción a la cabeza, esta firma andaluza colabora habitualmente con el Departamento Técnico Artístico de L'Oréal, Kanebo Ginzakami, así como otras firmas de prestigio internacional, en la elaboración de colecciones e imágenes para su distribución dentro y fuera de España. No es difícil ver a la presidenta de las empresarias granadinas con su equipo en París, Milán, Londres, Moscú o Nueva York, centros internacionales de la moda, trabajando con los grandes estilistas y siempre presumiendo de que la suya es una firma granadina.

¿Qué es AGME y qué funciones realiza?

AGME es una organización de intereses empresariales y de género, instrumento y vehículo para la consecución del principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el mundo económico y en el de la empresa organizado y que por y para ello promueve los cambios y transformaciones necesarias para la consecución de ese fin último, propiciando el desarrollo de políticas, programas y proyectos que incidan en el crecimiento y consolidación del tejido empresarial femenino granadino.

¿En la actualidad cuántos miembros integran AGME?

En la actualidad existen en nuestro censo 150 mujeres empresarias que desarrollan su actividad en toda la provincia de Granada y de diferentes sectores.

¿Cuáles son las principales dificultades que encuentran las asociaciones para que mujeres empresarias participen en las mismas?

No existe en nuestro país una cultura participativa, apenas existe entidad suficiente para hablar en términos de sociedad civil organizada, estamos acostumbrados a quejarnos, a reivindicar, pero no a participar; la larga dictadura política secuestró toda la vida pública y doblemente en el caso de las mujeres; en este contexto, nuestra escasa cultura participativa, nuestra socialización, las barreras invisibles que nos conducen hacia otros terrenos de participación, nuestra agenda inalcanzable en ocasiones y la imposibilidad de conciliar vida familiar y laboral, son las principales dificultades para la participación de las empresarias.

¿Realmente es necesaria una asociación de mujeres? ¿Por qué?

Rotundamente sí; aunque los objetivos de las asociaciones de mujeres son diversos; todos ellos convergen en última instancia en el fomento de la participa-

ción pública, política y activa de las mujeres en todos los ámbitos de nuestra sociedad en condiciones de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; así como la remoción de barreras y obstáculos para el pleno ejercicio de la igualdad real.

¿Qué diferencias existen entre hombres y mujeres a la hora de ser empresario o empresaria? ¿En qué sentido?

Entiendo que si la causa principal para la creación de empresas, nos separa, siendo por parte de las mujeres la obtención de beneficios intangibles relacionados con la necesidad de autorrealización, independencia y libertad en la toma de decisiones y nosotras como grupo tenemos a compartir un perfil específico de puntos fuertes y débiles, como una mayor conciencia de nuestras emociones, una mayor empatía y una mayor aptitud para las relaciones interpersonales, deben lógicamente existir diferencias palpables; en la forma de hacer empresa, en el diseño de estrategias y en los cauces para llevarlas a cabo.

¿A día de hoy, cree que es más fácil para un hombre constituir una empresa que para una mujer?

A día de hoy, permítame, no es fácil nada para nadie; quizás donde existen menos diferencias es en el momento de la creación de empresas pero, en entornos desfavorables como los actuales, probablemente las mujeres tengamos menos apoyos de nuestro entorno y nuestra iniciativa emprendedora quede relegada a un segundo término.



¿Forma parte AGME de alguna otra asociación o federación de ámbito superior?

Si, objetivos tan ambiciosos como los que le he descrito con anterioridad, deben hacerse en red, desde un trabajo colaborativo común. La AGME es miembro de la Federación Andaluza de Mujeres Empresarias, organización regional en la que confluimos las asociaciones de empresarias de todas las provincias de Andalucía, y además es miembro de la Confederación Granadina de Empresarios, organización miembro de la Confederación de Empresarios de Andalucía, que tiene representación en todas las provincias; organizaciones en las que están integradas todas las asociaciones de empresarias de Andalucía, ya que, para incorporar el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres al mundo de la empresa organiza-

do hay, lógicamente, que pertenecer a sus estructuras.

¿Cómo ha evolucionado AGME desde su fundación?

Fundamentalmente de una manera ambiciosa y poderosa; ambiciosa porque así han evolucionado los postulados de las políticas de igualdad de género en nuestro contexto territorial; poderosa porque así lo ha sido la evolución del tejido empresarial femenino de nuestra tierra, las mujeres empresarias representan hoy en torno al 30% del tejido empresarial andaluz, eso nos da una fuerza, una interlocución y una legitimidad sin parangón histórico.

¿Qué es y en qué consiste el proyecto EMMA?

El eje fundamental del proyecto EMMA es lograr la igualdad de oportunidades en coherencia con el desarrollo territorial sostenible. En concreto se trata de fomentar la innovación y la presencia de las mujeres en el tejido productivo local, a la vez que promover políticas locales, regionales, nacionales y de la Unión Europea para mejorar su entorno laboral.

En este momento se encuentra en pleno desarrollo fortaleciendo el emprendimiento femenino. Este está gestionado por el Servicio de Empresas del área de Empleo y Desarrollo Provincial de la Diputación de Granada. Puesto en marcha en Motril y Guadix, con la colaboración de la Asociación Granadina de Mujeres Empresarias.

Los tiempos en los que nos encontramos hay quién opina que parecen propicios para arriesgar lo mínimo y salvarse el que pueda; ¿por qué apostar por valores como la intercooperación entre empresas?

Yo lo traduciría en un arriesgar con cautela, haciendo lecturas precisas en cada momento y salvándonos los más posibles, dejando intactos nuestros

compromisos. En la situación actual, en un mundo globalizado, con una gran competencia en todos los sectores, una de las formas de desarrollar nuestra actividad es colaborar con nuestros competidores para ofrecer un servicio con valor añadido recurriendo a especialistas de cada una de las áreas que componen un servicio integral.

Piense que, en empresas grandes y medianas, es fácil crear un equipo; pero para pymes, microempresas y autónomos es algo más difícil. Es ahí donde entran los términos de intercooperación, competencia y colaboración. El objeto es crear estructuras horizontales en las que desarrollar de manera conjunta áreas de trabajo con otros, que de otra forma no podríamos abarcar y eso alcanza a distintos niveles y fases.

¿Cómo está integrada la asociación en Granada tanto en el ámbito social como en el empresarial?

Desde luego, integradas y reconocidas. Con participación activa en el plano institucional. Con el reconocimiento de las organizaciones empresariales mixtas. Tal es nuestra presencia que firmamos convenios de colaboración en los distintos organismos oficiales de la provincia de Granada: Ayuntamiento, Diputación Provincial, Junta de Andalucía, Universidad de Granada, somos miembros de la Junta de Arbitraje de Consumo, y con empresas de reconocido prestigio como es Hipacolex, que gracias a nuestro convenio firmado, se prestan servicios jurídicos a las socias de AGME.

¿Cuál cree que ha sido la causa o causas de la crisis en la que estamos inmersos?

Cada día se hace más difícil contestar a esta pregunta, ya que a la originaria crisis financiera y posterior económica –macro y micro–, hay que sumarle en la actualidad la de confianza, la social, la institucional... De cualquier manera como causa originaria hay que citar a la especulación financiera exacerbada y sus efectos sobre la estabilidad económica y sobre el crecimiento y la creación de empleo y riqueza.

¿Qué medidas pondría en marcha para paliarla? ¿Está de acuerdo con las medidas que se proponen para emprendedores?

Desde mi punto de vista se hace necesario un cambio urgente del enfoque del problema; modificando el rumbo de la austeridad por un mayor gasto público. Los planes de austeridad puestos en marcha hasta la fecha, han hecho que algunos indicadores como la tasa de desempleo se hayan disparado a niveles históricos, poniendo de manifiesto la necesidad de un cambio de ruta, con medidas que impidan la fuga masiva de capitales, que pongan freno a la desaceleración económica, potenciando la demanda interna y regulando el flujo del crédito a empresas y familias.

Sobre la segunda cuestión, tengo que mostrar mi desacuerdo, no tanto con las medidas concretas aprobadas, que también, sino porque durante toda la actual legislatura se nos había asegurado la regulación de una Ley para el emprendedor, y esperábamos más; la eliminación de trabas legislativas diferentes tanto de ámbito local como autonómico, la unificación de normas y simplificación de las mismas primando el principio de 'apertura' sobre el de 'licencia', y sobre todo la revisión del sistema fiscal; reduciendo el tipo impositivo y reduciendo las cargas sociales que soporta el empresario por cada persona en plantilla. Sólo los estados con entornos institucionales flexibles e innovadores, con seguridad jurídica y con redes de apoyo económicas y sociales, tienden a propiciar las iniciativas empresariales y, evidentemente, de nuevo hemos perdido la oportunidad.

¿Es necesaria más presencia femenina en los ámbitos de representación política y del resto de ámbitos? ¿Qué opinión le merece la ley de paridad?

Es elemental, de justicia social y es parte fundamental del pleno desarrollo democrático de las sociedades. En la actualidad nuestra representación en los espacios formales de decisión y nuestra presencia en éstos no refleja nuestro peso poblacional y electoral, ni nuestra creciente participación económica; en este contexto, y abordando su segunda



« Ser empresaria es una experiencia fascinante, por lo que hay que hacerla plenamente para dejar una sociedad más justa e igualitaria a las que vienen detrás »

pregunta, la Ley orgánica que regula la participación equilibrada de hombres y mujeres es un instrumento válido cuya aplicación continua y creciente permitirá llegar a la 'equidad sustantiva', esto es, a la paridad numérica y cualitativa entre hombres y mujeres.

¿Cómo está afectando la crisis a su empresa? ¿Cuántas personas prestan servicios en la actualidad en su empresa?

Afectando como en todos los sectores. Adecuándonos a la situación actual. Piense que en el sector donde desarrollo toda mi actividad empresarial se ha visto afectado por una subida brutal del tipo impositivo de un 8 a un 21%. Lo que ha hecho que tengamos en la actualidad que replantearnos y rediseñar nuestro modelo de negocio, adecuándolo a la realidad que estamos viviendo. Resistimos, pero en qué condiciones. Aunque debo de decirle que la plantilla de mi empresa Grupo Insúa en la actualidad es de 50 personas, lo que posiblemente se verá incrementada con la apertura de nuevos centros de trabajo y centros de formación con un proyecto que en este momento estamos madurando.

En 2011 se le reconoció su trayectoria profesional otorgándosele el Premio

Imagen, ¿qué se siente? ¿Es un reconocimiento como este el pico de su trayectoria o un impulso más para seguir trabajando?

A la primera pregunta, se siente una enorme satisfacción al recibir el reconocimiento a una trayectoria profesional y si este viene otorgado por tus iguales la satisfacción es doble. Y contestando a la segunda, tengo que decirle que desde luego no me siento en la cima, sino que he de trabajar más y mejor, como si fuera el primer día y desde luego, me queda mucho por hacer. Sigo ilusionada con proyectos nuevos e innovadores que sin duda alguna marcarán un antes y un después. Sigo comprometida con mi tierra, como no podía ser de otra manera.

¿Por qué recomendaría a una mujer ser empresaria? ¿Por qué recomendaría a una mujer empresaria formar parte de una asociación empresarial?

Pues porque es una experiencia fascinante que, ya que se vive, hay que hacerla plenamente contribuyendo a la transformación, poniendo un grano de arena en dejar una sociedad más justa e igualitaria a las que vienen detrás, convirtiendo la experiencia fascinante en enriquecedora.